

# BIOMEDICA Instituto Nacional de Salud

Volumen 19, No.1 - Santa Fe de Bogotá, D. C., Colombia - Marzo, 1999

## COMITE EDITORIAL

Elizabeth Castañeda, editora  
Santiago Nicholls, editor  
Carlos Arturo Hernández, coeditor  
Jorge Boshell  
Gerzaín Rodríguez  
Jesús Rodríguez

## BIOMEDICA

La revista Biomédica del Instituto Nacional de Salud es una publicación trimestral, eminentemente científica.

Está amparada por la resolución número 003768 de 1981, emanada del Ministerio de Gobierno, y con tarifa postal reducida según resolución número 1128 del 5 de mayo de 1982.

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita del editor.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación ni propaganda para su uso y sólo se mencionarán como identificación genérica.

## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Avenida Eldorado, carrera 50  
Apartado aéreo 80334 y 80080  
Zona 6, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, S.A.

## Editorial

### Biblioteca virtual en salud

Con el fin de darle mayor difusión a las contribuciones científicas del área, el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de Salud ha venido desarrollando una serie de proyectos encaminados a la creación de una biblioteca virtual en salud. La anteriormente llamada Biblioteca Regional de Medicina (Bireme/OPS/OMS) propuso impulsar la difusión de las contribuciones de los científicos latinoamericanos a través de Internet, lo cual ofrece la magnífica posibilidad de poner a disposición de toda la comunidad científica los logros de las investigaciones adelantadas en el área, que adquieren especial valor ante el resurgimiento de muchas enfermedades infecciosas con gran incidencia en nuestro medio.

El desarrollo de la metodología SciELO (*Scientific Electronic Library On Line*) se inició en Brasil ([www.scielo.br](http://www.scielo.br)) y actualmente aparecen 30 revistas en texto completo con el aliciente de que ya no son únicamente del área biomédica sino de otras que aportan al conocimiento y al desarrollo investigativo regional. Chile fue el segundo país que adoptó la metodología SciELO y publica 17 revistas ([www.scielo.ch](http://www.scielo.ch)), principalmente del área biomédica. Colombia, gracias a la gestión de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina (Fepafem), fue seleccionado como el tercer país para adoptar esta metodología de difusión científica.

Con base en los resultados de la primera convocatoria para el apoyo de las publicaciones científicas seriadas, realizada por Colciencias en 1995, Fepafem y la Academia Nacional de Medicina adelantaron una serie de reuniones con editores de revistas médicas en las que Bireme presentó el proyecto piloto SciELO, y explicó en detalle la metodología. En ese ámbito se precisaron los compromisos de las partes con el proyecto y se solicitó el respaldo oficial de la entidad responsable de cada publicación. Biomédica fue una de las siete revistas seleccionadas para esta primera fase de ejecución del

proyecto. Es decir, a partir de éste número aparecerá editada tanto en forma impresa como *on line*, una vez se hagan los ajustes necesarios en la marcación de los textos e ilustraciones por parte de Fepafem. Se calcula que en julio de este año ya se pueden consultar estas revistas colombianas en Internet: Acta Médica Colombiana, Revista Colombiana de Neumología, Revista Colombiana de Cardiología, Revista Colombiana de Ginecología y Obstetricia, Tribuna Médica, Revista de la Academia Colombiana de Medicina y Biomédica.

Son varias las expectativas que crea este compromiso; por un lado, se espera que aumente el número de artículos enviados para publicación, ya que *aumenta exponencialmente el número de lectores potenciales*; por otro lado, la calidad de las contribuciones debe mejorar pues el proceso editorial se torna más estricto porque se debe cumplir con el proceso de evaluación por pares, la pertinencia de las ilustraciones utilizadas y su calidad, la exactitud de las citas bibliográficas consultadas, la recomendación de citar bibliografías nacionales y regionales a través de la consulta de las bases de datos (LILACS, SIBRA, etc.) y la necesidad de consultar MeSH (Medical Sub-Headings) o los descriptores en salud para la escogencia de las palabras clave. Esto último con el fin de facilitar la creación de los índices temáticos que, al igual que los contenidos, aparecerán en tres idiomas: castellano, inglés y portugués.

Ante este nuevo reto para el campo de las publicaciones colombianas, hacemos un llamado a nuestra comunidad científica para que decida comunicar sus hallazgos con la seguridad de que la difusión del conocimiento generado va a llegar a todo el que consulte la página web. El número y la calidad de las contribuciones y la fidelidad de su reproducción en medios electrónicos garantizarán nuestra permanencia en este proyecto.

Carlos Arturo Hernández Ch.  
División de Biblioteca y Publicaciones